

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL OÑATE&OÑATE S.A.**

En la ciudad de San Miguel de los Bancos, a los 28 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas ubicadas entre las calles Guayacanes y La Esperanza del barrio Bellavista en la casa del Señor José Ernesto Oñate Malusin de esta ciudad, los mismos que por encontrarse el 100% del total del capital suscrito y pagado resuelven instalarse en Junta General Universal de accionistas de acuerdo a lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías, y para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Quórum.
- 2.-Informe del señor Gerente
- 3.- Informe del señor Comisario
- 4.- Aprobación del balance económico periodo: del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017

Preside la Junta General Universal el señor Benavides Oñate Darío Javier, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Oñate Malusin José Ernesto Gerente General de la misma.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:**

1.- El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a dar lectura de los informes presentados por la señora comisaria Arellano Gutiérrez Alba Germania y el Señor Gerente General Oñate Malusin José Ernesto respectivamente por el año 2017, luego de la lectura de dichos informes, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los informes de Comisaria y Gerente, correspondiente al año 2017.

2.- El señor Presidente solicita a la señora contadora Ligia Magdalena Rojas, proceda a dar lectura a los estados financieros del año 2017, luego de la lectura de los balances y las explicaciones dadas por la señora contadora, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 2017, se deja constancia que para esta aprobación votaran los administradores y comisaria en vista de que no cuenta con más socios la compañía.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta de la Junta General Universal.

Una vez que se cuenta con el acta, se da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 21h00, el señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por concluido la Junta General Universal y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

  
Sr. Benavides Oñate Darío Javier  
PRESIDENTE

  
Sr. Oñate Malusin José Ernesto  
SECRETARIO

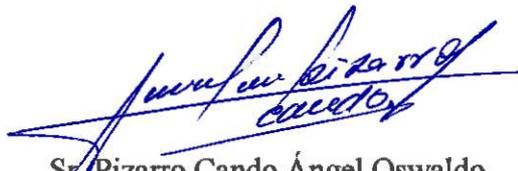
## Certificación del Acta General Universal

Yo, Pizarro Cando Angel Oswaldo, en calidad de Secretario AD-HOC de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL OÑATE&OÑATE S.A.

Certifico:

Que en el Libro de Actas que utiliza esta Sociedad consta transcrita el Acta de Junta General Universal celebrada en San Miguel de Los Bancos a los 28 días del mes de marzo del año 2018, en las oficinas ubicadas en el barrio Bellavista, entre las calles Guayacanes y La Esperanza en la casa del Señor José Ernesto Oñate Malusin. Asistieron a dicha Junta la totalidad de los socios, que representan el 100% del capital social, expresándose en el Acta sus nombres y representación, y constando la firma de todos ellos. Aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y su orden del día.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sr. Pizarro Cando Ángel Oswaldo', with a horizontal line drawn across it.

Sr. Pizarro Cando Ángel Oswaldo  
**SECRETARIO AD-HOC**